

Guayaquil, Octubre 12 del 2010



Señor
JUAN CARLOS TORRES BEJARANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MAUDSE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 06 de Septiembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de Octubre del 2010.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando Antonio Torres Bejarano".

FERNANDO ANTONIO TORRES BEJARANO
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la Compañía MAUDSE S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0909534711.-

Guayaquil, Octubre 12 del 2010.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Torres Bejarano".

JUAN CARLOS TORRES BEJARANO
PRESIDENTE

NUMERO DE REPERTORIO: 51.389
FECHA DE REPERTORIO: 13/Oct/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Octubre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía MAUDSE S.A., a favor de **JUAN CARLOS TORRES BEJARANO**, a foja 109.543, Registro Mercantil número 19.637.

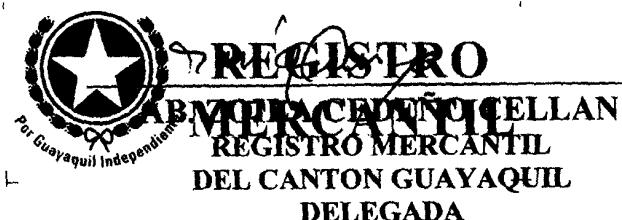
ORDEN: 51389



\$

REVISADO POR:

Ce



AB: PEDRO ENRIQUEZ LEON Notario Suplente
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, De conformidad
con el numeral 8to del Art. 18 de la Ley Notarial,
Reformada por el Decreto Supremo No. 2886 del 10 de
Marzo de 1978; doy fe que la fotocopia presentada
es exacta y completa del documento que se

fechado en el año 2010.

05 NOV 2010

P. Enriquez Leon